



**Ayuntamiento
de Telde**

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión extraordinaria y urgente de fecha 26/09/2014, para su publicación en la página web corporativa.

1º.- APROBACIÓN DE LA EXPRESA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Sometida la urgencia a votación, la misma resulta aprobada por UNANIMIDAD.

2º.- PROPUESTA RELATIVA A RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DEL CAMPO DE LUCHA DE LOMO CEMENTERIO, EXPEDIENTE 62/12.

PRIMERO.- Dar por resuelto definitivamente el presente contrato de obras del CAMPO DE LUCHA DE LOMO CEMENTERIO, EXPEDIENTE N. 62/12 (12.PCA.17.03)

SEGUNDO.- Proceder a la devolución de la garantía depositada por la empresa “Infraestructuras y Obras Canarias”.

TERCERO.- Notificar al Departamento de Contratación a los efectos oportunos.

3º.- PROPUESTA RELATIVA A INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CAMPO DE LUCHA DE LOMO CEMENTERIO 2.

PRIMERO: Iniciar el procedimiento de adjudicación del CONTRATO DE OBRAS CAMPO DE LUCHA DE LOMO CEMENTERIO 2., por un el importe total de la meritada obra, asciende a la cantidad de CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS, CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EUROS (111.362,36) que se desglosan de la siguiente manera: 104.076,97 y 7.285,39 EUROS DE IGIC, por procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, TRAMITACIÓN URGENTE

SEGUNDO: Que se redacte el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el Contrato y el proceso de adjudicación.

TERCERO: Que se emita informe por la Asesoría Jurídica, dando cuenta de lo actuado al Sr. Concejal de Gobierno de Contratación, a efectos de resolver lo que proceda.

LA ALCALDESA,

EL CONCEJAL SECRETARIO,